



León, 15 de noviembre de 2012

El PSOE denuncia que el PP rechaza todos los recursos por la rebaja de la ayuda a domicilio

- El Grupo Socialista recalca que el alcalde reduce las ayudas a quienes más lo necesitan y menos tienen**

El PSOE denuncia que el alcalde de León ha rechazado todos los recursos presentados por los usuarios a los que se ha reducido la ayuda a domicilio, rebajando las prestaciones que recibían alegando las nuevas disposiciones de la Junta de Castilla y León.

El Grupo Socialista ya denunció en su momento los efectos tan negativos que esta modificación tendrá para las personas mayores y discapacitadas de la ciudad “ya que se recortan las ayudas a quienes más lo necesitan y quienes menos tienen”, una reducción que en algunos casos supone retirar toda la asistencia reconocida -rebajando el nivel de discapacidad reconocido- pero que supone una rebaja de una media del 30% de las horas de ayuda que tenían los usuarios leoneses.

Confirmado lo denunciado por el Grupo Municipal Socialista, el Partido Popular rechazó en la reunión de su última Junta de Gobierno el pasado 5 de noviembre todos los recursos presentados por los beneficiarios que han sido excluidos de las ayudas o que han visto reducidas las prestaciones que previamente recibían. En total, se han rechazado los trece primeros recursos presentados todos ellos de personas que recibían una mayor ayuda asistencial.

El número de horas máximo de prestación se ha reducido desde 70-90 horas del grado más alto de discapacidad que pasa a un máximo de 56 horas mensuales, y un máximo de 9 horas como máximo para el grupo de afectados con un menor grado de afección. Actualmente el Ayuntamiento sólo ha



GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DE LEÓN – PSOE

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LEÓN



reconocido el grado máximo a 20 usuarios, y presta asistencia a casi 600 leoneses, con un total de 10.000 horas al mes.

El equipo de gobierno redujo el pasado mes de agosto tanto las horas de prestación de ayuda como el número de posibles receptores, aplicando en León la reducción determinada por la Junta de Castilla y León que "ha realizado una gravísimo recorte a todas las ayudas sociales para las personas que más lo necesitan. Y en esta lamentable medida se han visto secundados por el equipo de Emilio Gutiérrez que mostrando su escasa sensibilidad ha reducido al máximo todas las ayudas, programas y servicios que recibían y que, desde luego, necesitan", explica José Antonio Diez, portavoz del Grupo Municipal Socialista.

"El alcalde, desde luego, debería ser consecuente con los ciudadanos de León, a los que se debe y no con su partido. Por eso, resulta totalmente inconcebible que se pliegue a los deseos de su partido en lugar de atender a las necesidades de los leoneses y las leonesas", indica el edil socialista.